



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 003 Sabanalarga

Estado No. 59 De Martes, 11 De Mayo De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08638408900320200028300	Ejecutivo	Lombardo Cuentas Ariza	Yomaira Echeverria Castro	10/05/2021	Auto Decide - Dejar Sin Efectos Auto.
08638408900320200028300	Ejecutivo	Lombardo Cuentas Ariza	Yomaira Echeverria Castro	10/05/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares
08638408900320140076900	Procesos Ejecutivos	Banco Pichincha S .A.	Luis Eduardo De Jesus Patiño Torres	10/05/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares

Número de Registros: 3

En la fecha martes, 11 de mayo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MAURICIO ANDRES MUNERA MIRANDA

Secretaría

Código de Verificación

81efa38d-f2de-475a-90e1-7fff38546ce5